

**RESUMEN DE AUDITORÍA
RELEVANTE SOBRE LA
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA
CUENTA PÚBLICA 2017**

**GRUPO FUNCIONAL DESARROLLO
SOCIAL**

Sector: Salud

**TÍTULO DE LA AUDITORÍA
“INTERVENCIONES CUBIERTAS CON EL FONDO
DE PROTECCIÓN CONTRA GASTOS
CATASTRÓFICOS EN EL ESTADO DE JALISCO”**

**ENTE AUDITADO
COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN
SALUD**

**NÚMERO DE AUDITORÍA
231-DS**

¿A QUIÉNES AUDITAMOS?

Comisión Nacional de Protección Social en Salud (CNPSS)

¿QUÉ AUDITAMOS?

Verificar que los recursos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos destinados a cubrir la atención médica de intervenciones en las unidades médicas del estado de Jalisco, se ejercieron y registraron conforme a los montos aprobados, de acuerdo con las disposiciones legales y normativas aplicables.

¿POR QUÉ SE REALIZÓ ESTA AUDITORÍA?

Por la importancia que reviste la operación de la Comisión dentro del Sector Salud.

CONCLUSIONES DE LA ASF

Se comprobó que en las Reglas de Operación del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud no se incluye la actividad de control interno referente al periodo en que se deban realizar las conciliaciones de los casos validados, atendidos y pagados, entre las direcciones generales de Gestión de Servicios de Salud y de Financiamiento con los prestadores de servicios (unidades hospitalarias), así como la información que deben contener dichas conciliaciones (casos validados, pagados, pendientes de pago, etc.).

También se determinó que los Lineamientos Operativos para la Administración y Operación de los Recursos del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos no se encuentran actualizados en virtud de que las actividades de control no son coincidentes con lo establecido en las Reglas de Operación.

Se comprobó que se pagaron 508.5 miles de pesos al Instituto Jalisciense de Cancerología de 15 casos de la patología Linfoma no hodgkin difuso, no obstante que el pago debió realizarse por 463.5 miles de pesos, es decir, pagaron de más 45.0 miles de pesos.

Se determinó que el Sistema de Gestión de Gastos Catastróficos (SIGGC 3.0) que implementó la Comisión Nacional de Protección Social en Salud no refleja los registros de los casos de 2017 pagados en dicho ejercicio, así como los casos que se encuentren pendientes de pago.

DATOS RELEVANTES

(Miles de pesos)

	Cantidad	%
Universo Seleccionado	405,392.6	
Muestra Auditada	405,392.6	
Representatividad de la Muestra		100.0

Acciones promovidas: Se determinaron 14 observaciones, de la cual fue 1 solventada por la entidad fiscalizada antes de la integración de este informe. Las 13 restantes generaron: 15 Recomendaciones y 1 Pliego de Observaciones.